

*FUNDACIÓN FUNDECOOPERACIÓN PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE*

✦ *Estados Financieros y Opinión de los Auditores*

✦ *Al 31 de diciembre del 2008*

✦ *Informe Final*

Índice

	<u><i>Páginas</i></u>
<i>Opinión de los Auditores Independientes</i>	3-4
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Balances de Situación</i>	5
<i>Estados de Ingresos y Egresos</i>	6-7
<i>Estados de Flujos de Efectivo</i>	8
<i>Estados de Variaciones en el Saldo de los Fondos</i>	9
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	10-20
<i>Informe sobre el Control Interno</i>	21-23
<i>Informe sobre Cláusulas Contractuales</i>	24-26

***A la Junta Administrativa
Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible***

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de la ***Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible***, los cuales comprenden el balance de situación al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los estados de ingresos y egresos, de flujos de efectivos y de variaciones en el saldo de los fondos por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de la Fundación es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las bases contables descritas en la nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

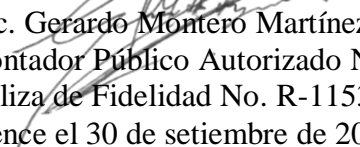
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos las auditorías para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores u omisiones de importancia relativa.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores u omisiones de importancia relativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar esta evaluación, el auditor considera el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el objetivo de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la **Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible**, al 31 de diciembre del 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones, de flujos de efectivos y de variaciones en el saldo de los fondos por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las bases contables descritas en la nota 2.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS



Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado N° 1649
Póliza de Fidelidad No. R-1153
Vence el 30 de setiembre de 2009

San José, Costa Rica, 12 de mayo del 2009

“Exento de timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición de su artículo número 8”.

FUNDACIÓN FUNDECOOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
(San José, Costa Rica)

BALANCES DE SITUACIÓN

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
ACTIVOS			
<i>Activos No Corrientes</i>			
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	3	199.387.389	193.188.070
Fideicomiso Fondos Fundecooperación	4	3.556.628.680	3.212.319.186
Otros Activos	5	2.852.810	3.852.792
Total activos no corrientes		3.758.868.879	3.409.360.048
<i>Activos Corrientes</i>			
Gastos Diferidos		915.167	639.017
Cuentas por Cobrar	6	17.458.522	11.914.889
Documentos por cobrar	7 y 4	792.314.241	463.504.543
Intereses por Cobrar		285.611	727.254
Inversiones en Valores	8	2.268.964.610	931.586.042
Caja y Bancos	9	2.843.555	11.243.500
Total activos corrientes		3.082.781.706	1.419.615.245
Total activos		6.841.650.585	4.828.975.293
SALDO DE LOS FONDOS Y PASIVOS			
<i>Saldo de los Fondos</i>			
Capital Social		5.000	5.000
Fondos Especiales	10	3.279.571.080	1.690.813.615
Fondos Donados y Comprometidos	4	3.110.616.951	2.718.076.180
Saldo de los Fondos Acumulados	11	435.495.545	409.052.124
Total saldo de los fondos		6.825.688.576	4.817.946.919
<i>Pasivos</i>			
Retenciones y Obligaciones por pagar	12	15.962.009	11.028.374
Total Pasivos		15.962.009	11.028.374
Total Saldo de los Fondos y Pasivos		6.841.650.585	4.828.975.293

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

FUNDACIÓN FUNDECOOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos		
Ingresos por Servicios	185.397.899	148.163.975
Intereses por inversiones	14.444.348	23.691.288
Diferencial Cambiario	8.456.462	---
Programa Sur Sur	354.486.064	111.451.753
Intereses Cuentas Corrientes	11.539	---
Otros Ingresos	8.639.056	3.648.692
Total ingresos	571.435.369	286.955.708
Egresos		
Gastos de operación		
Servicios Personales	87.571.383	51.353.544
Gastos no Personales	26.812.306	24.607.290
Cargas Sociales	34.787.449	22.142.266
Honorarios Profesionales	27.200.878	26.131.318
Gastos Financieros	4.692.564	17.724.385
Gastos en Transporte	1.522.728	2.476.567
Gastos Fondos Propios	2.498.419	---
Subtotal	185.085.727	144.435.370
Traslados y Viáticos		
Viáticos	4.306.652	3.728.605
Gastos Secretaria Sur Sur		
Días Laborados y Comisiones	1.849.069	---
Subtotal	1.849.069	---
Mecanismo Nacional de Benin	60.169.117	---
Mecanismo Nacional de Costa Rica	1.013.930	---

(Continúa...)

FUNDACIÓN FUNDECOOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<i>PCS plan de gastos de medio año</i>		
Costos de viajes y viáticos	---	36.327.793
Activos	---	14.814.536
Salarios	---	17.869.640
Cargas sociales	---	7.819.673
Servicios profesionales	---	17.787.900
Gastos no personales	(42.379)	11.521.631
Costos de transporte	---	129.244
Otros costos	---	5.181.336
<i>Subtotal</i>	<u>(42.379)</u>	<u>111.451.753</u>
<i>Fondos Comunes</i>		
<i>Proyectos recíprocos</i>		
03-T-07 FUNDAUNA	117.431.584	---
05-P-07	17.891.880	---
06-P-07	18.693.360	---
21-P-07	22.391.207	---
22-P-07	22.371.484	---
23-P-07	21.298.564	---
24-P-07	16.527.176	---
06-B-07 Asociación Escole	55.467.138	---
<i>Subtotal</i>	<u>292.072.393</u>	<u>---</u>
<i>Intercambio de Experiencias</i>	<u>(576.066)</u>	<u>---</u>
<i>Total egresos</i>	<u>543.878.444</u>	<u>259.615.728</u>
<i>Superávit del año</i>	<u>27.556.925</u>	<u>27.339.980</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

FUNDACIÓN FUNDECOOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007

(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Actividades de operación		
Superávit del año	27.556.925	27.339.980
Ajustes para conciliar el exceso de ingresos sobre egresos con relación al flujo de efectivo provisto (usado) en las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	8.483.946	6.726.200
Ajuste de períodos anteriores	(1.113.504)	15.424
Subtotal	34.927.367	34.081.604
Variación en Cuentas por Cobrar	(5.543.633)	(8.924.080)
Variación en Documentos por Cobrar	(328.809.698)	(463.504.543)
Variación en Retenciones y Obligaciones por Pagar	4.933.635	(1.917.521)
Variación en Inventarios	---	1.011.605
Variación en Gastos Diferidos	(276.150)	(35.156)
Variación en Intereses por Cobrar	441.643	1.811.149
Variación en Otros activos	60.000	179.347.425
Efectivo neto en las actividades de operación	(294.266.836)	(258.129.517)
Actividades de inversión		
Variación en Fideicomiso Fondos Fundecooperación	(344.309.494)	686.666.127
Variación en Inversiones en Valores	(1.337.378.568)	(732.023.848)
Retiros de propiedad, planta y equipo	(3.700.000)	6.003.379
Variación en propiedad, planta y equipo	(10.043.283)	(12.121.526)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(1.695.431.345)	(51.475.868)
Actividades de Financiamiento		
Variación en Fondos Donados y Comprometidos	392.540.771	(1.180.909.133)
Variación en Fondos Especiales	1.588.757.465	1.498.569.901
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	1.981.298.236	317.660.768
Variación neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(8.399.945)	8.055.383
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	11.243.500	3.188.117
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (ver nota 9)	2.843.555	11.243.500

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

FUNDACIÓN FUNDECOOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007
(Expresados en colones costarricenses)

	<i>Capital Social</i>	<i>Fondos Especiales</i>	<i>Fondos Donados y Comprometidos</i>	<i>Saldo de los Fondos Acumulados</i>	<i>Total Saldo de los Fondos</i>
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2006</i>	5.000	192.243.714	3.898.985.313	381.696.720	4.472.930.747
Variación de los fondos	---	1.498.569.901	(1.180.909.133)	---	317.660.768
Superávit del año	---	---	---	27.339.980	(182.606)
Ajustes de periodos anteriores	---	---	---	15.424	15.424
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2007</i>	5.000	1.690.813.615	2.718.076.180	409.052.124	4.817.946.919
Aumento de los fondos	---	1.588.757.465	392.540.771	---	1.981.298.236
Superávit del año	---	---	---	27.556.925	27.556.925
Ajustes de periodos anteriores	---	---	---	(1.113.504)	(1.113.504)
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2008</i>	5.000	3.279.571.080	3.110.616.951	435.495.545	6.825.688.576

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

FUNDACIÓN FUNDECOOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
(San José, Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007
(Expresadas en colones costarricenses)

Nota 1- Organización de la Fundación

La *Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible* está domiciliada en Costa Rica; es una entidad privada de beneficio público y sin fines de lucro, establecida en 1994 de acuerdo con la Ley de Fundaciones, cuenta con una Junta Administrativa, cuyo objetivo se centra en dictar las directrices generales de la Fundación y aprobación de los planes, programas y proyectos a nivel estratégico para asegurar la buena marcha y promoción del desarrollo sostenible.

La Fundación tiene por objeto:

- a. Apoyar el desarrollo sostenible de Costa Rica en lo ambiental, en lo económico, en lo social, en lo político y en lo cultural.
- b. Evaluar, promover, establecer programas tendientes a lograr los objetivos de desarrollo sostenible a largo plazo.
- c. Coordinar o delegar la ejecución de los programas de desarrollo sostenible a través de organizaciones del sector público o privado, conforme a las prioridades establecidas por el Plan Nacional de Desarrollo.
- d. Actuar en forma conjunta y coordinada con las instancias nacionales e internacionales para la ejecución de convenios internacionales que suscriba Costa Rica en el área de desarrollo sostenible.
- e. Administrar, directamente o por cualquier otro medio como el fideicomiso, la ejecución de proyectos específicos que hayan sido aprobados en el área de desarrollo sostenible, conforme a las prioridades establecidas por el Plan Nacional de Desarrollo, respetando las directrices de éstos, siempre y cuando los mismos estén dentro del objeto de la Fundación.
- f. Proyectar, fomentar y promocionar, por si o por medio de terceros, todo tipo de actividades, programas o proyectos relacionados con el desarrollo sostenible, bajo los lineamientos técnicos y científicos aprobados por la Junta Administrativa.
- g. Solicitar donaciones para realizar programas o proyectos, con fines globales o específicos, de desarrollo sostenible que se ejecutarán por su medio o delegando su ejecución en otras personas, físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o internacionales.

- h. Para el cumplimiento de su objeto, la Fundación estará facultada para cobrar por los servicios que preste la suma que determine su Junta Administrativa y podrá adquirir y donarle a la Administración Pública u organizaciones privadas o comunales, los bienes muebles e inmuebles o cualquiera otro derecho patrimonial, que le permitan cumplir con objetivos y políticas globales o específicos de sostenibilidad.
- i. Cuando percibiere fondos que específicamente se dispongan para adquirir inmuebles o derechos patrimoniales destinados al servicio del Estado, la Fundación podrá constituirse en la Administradora de los mismos, pero en cualquier momento a solicitud del Estado Costarricense, deberá de traspasárselos en propiedad.
- j. Cualesquiera otros que siendo lícitos, permitan la consecución de sus fines sociales de apoyo al desarrollo sostenible de Costa Rica.

Nota 2- Bases de contabilidad

Las principales bases contables significativas utilizadas por la Fundación se describen a continuación:

a) Regulaciones cambiarias y restricciones sobre moneda extranjera:

Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera se deben realizar por medio de los bancos autorizados por el Banco Central de Costa Rica, por lo que cada banco está autorizado para establecer el tipo de cambio al que desee vender o comprar las divisas extranjeras.

Al 31 de diciembre del 2008, los tipos de cambio de referencia para la venta, fijados por el Banco Central de Costa Rica, eran de ¢560.85 US\$1.00. Para la compra era de ¢550.08 por US \$1.00; y al 31 de diciembre del 2007, los tipos de cambio de referencia para la venta, fijados por el Banco Central de Costa Rica, eran de ¢500.97 US\$1.00. Para la compra era de ¢495.23 por US\$1.00.

b) Unidad Monetaria:

Los registros de contabilidad son llevados en colones (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica y los estados financieros se presentan en esa moneda.

c) Período Económico:

El periodo económico en el que se registran las transacciones de la Fundación, inicia el primero de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

d) Vehículos, mobiliario y equipo:

Se registran al costo. Las reparaciones que no extienden la vida útil se cargan a los resultados. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo según vida útil estimada (50 años para el edificio, 10 años para mobiliario, equipo y vehículos) y es calculada por el método de línea recta.

e) **Prestaciones Sociales:**

La legislación costarricense obliga al pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin justa causa, por pensión o por muerte, de conformidad con lo establecido por el Código de Trabajo de la República de Costa Rica. La Ley de Protección al Trabajador Obliga al patrono a trasladar un 3% del salario mensual del empleado a un Fondo de Capitalización Laboral administrado por una OPC.

f) **Reconocimiento de Ingresos y Gastos:**

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los intereses generados por las inversiones en valores se registran mediante el método de devengo, que consiste en registrar los ingresos en el momento en que se ganan afectando la cuenta de intereses acumulados por cobrar.

➤ **Reconocimiento de Gastos**

Todos los gastos se registran por el método de acumulación, por lo que se reconocen en el momento en que se incurre en la obligación.

Nota 3- Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo que posee la Fundación al 31 de diciembre del 2008 y 2007, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Costo		
Terreno	40.000.000	40.000.000
Edificio	105.101.717	105.101.717
Equipo de Cómputo	12.934.249	6.962.122
Mobiliario y Equipo	11.555.863	10.592.548
Equipo de Comunicación	3.671.404	1.398.920
Vehículos	---	8.723.739
Otros Activos	2.700.045	3.202.522
Subtotal	<u>175.963.278</u>	<u>175.981.568</u>
Remodelaciones y Mejoras		
Edificio	42.622.998	42.622.998
Mobiliario y Equipo	260.966	260.966
Otros Activos	144.247	144.247
Subtotal	<u>43.028.211</u>	<u>43.028.211</u>
Subtotal Activo	<u>218.991.489</u>	<u>219.009.779</u>
Depreciación Acumulada Costo y Mejoras	(19.604.100)	(25.821.709)
Total, neto	<u>199.387.389</u>	<u>193.188.070</u>

Nota 4- Fideicomiso Fondos Fundecooperación

El 03 de diciembre del 2005 se firmó un contrato de fideicomiso entre Fundecooperación (fideicomitente) y el Banco Interfín, S.A. (fiduciario), siendo los usuarios todas aquellas personas físicas o jurídicas que califiquen como usuarias de crédito o beneficiarias de contribuciones no reembolsables u otros derechos. El patrimonio se origina mediante el Convenio de Desarrollo Sostenible entre la República de Costa Rica y el Reino de los Países Bajos suscrito el 21 de marzo de 1994 y aprobado mediante Ley número 7550 del 21 de setiembre de 1995 por la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, dispusieron el apoyo a un programa de Proyectos que contribuyen al desarrollo sostenible de ambos países, para lo cual el Fideicomiso estará constituido por los recursos financieros provenientes del contrato de Contribución Fundecooperación CR013303 firmado el 03 de julio del 2004 en el marco del Convenio.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo del Fideicomiso y del Programa, se establecerán los siguientes subprogramas: a) El subprograma de contribuciones no reembolsables, b) El subprograma de crédito, c) El subprograma de proyectos recíprocos, d) Otros subprogramas que se establezcan.

Seguidamente se incluyen los estados financieros del Fideicomiso Fondos Fundecooperación al 31 de diciembre del 2008:

FIDEICOMISO FONDOS FUNDECOOPERACIÓN

BALANCE DE SITUACIÓN

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
ACTIVO		
Activo Circulante		
Fondos disponibles	76.702.611	681.899.199
Inversiones en valores	3.464.617.594	2.523.311.635
Cartera de créditos	796.107.496	450.909.672
Intereses por cobrar s/ créditos	43.335.832	12.594.872
Estimación sobre cartera dudosa	(47.129.087)	---
Cuentas por Cobrar	1.775.385	7.108.352
Total Activo Circulante	4.335.409.831	3.675.823.730
Otros activos	13.533.091	---
Total activos	4.348.942.922	3.675.823.730
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos		
Obligaciones con el público	902.133.494	---
Cuentas por pagar y provisiones	11.210.555	3.823.902
Total pasivos	913.344.049	3.823.902
Patrimonio		
Aportes de capital	3.418.535.364	3.418.535.364
Aportes de otros fondos	1.307.247.033	1.307.247.033
Ajustes al patrimonio	(258.987.529)	117.539.089
Desembolsos a otros fondos	(1.307.247.033)	(1.307.247.033)
Desembolsos de capital	(511.242.349)	(397.316.382)
Resultado acumulado	533.241.756	572.137.809
Resultado (pérdida) del año	254.051.631	(38.896.052)
Total patrimonio	3.435.598.873	3.671.999.828
Total pasivo y patrimonio	4.348.942.922	3.675.823.730

FIDEICOMISO FONDOS FUNDECOOPERACIÓN

ESTADO DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
INGRESOS		
Ingresos financieros		
Fondos disponibles	7.451.349	12.549.667
Inversiones en valores	177.032.955	226.821.315
Intereses créditos otorgados	86.110.496	26.917.875
Total ingresos financieros	270.594.800	266.288.857
Otros ingresos	54.966.317	---
Diferencial cambiario	361.232.216	---
Total ingresos	686.793.333	266.288.857
GASTOS		
Gastos financieros		
Comisiones bursátiles	6.256.661	2.401.796
Intereses sobre recompras	35.096.661	3.580.478
Comisión bancaria	96.658	45.615
Intereses por financiamiento	147.570	---
Gasto por incobrable	47.129.087	---
Retención 8% por recompras	---	2.693.441
Diferencial cambiario	134.361.126	124.337.297
Total gastos financieros	223.087.763	133.058.627
Gastos administrativos		
Comisión del fiduciario	30.611.778	29.231.042
Honorarios de auditoría externa	5.500.800	---
Desembolsos de operación	173.541.361	142.895.240
Total gastos administrativos	209.653.939	172.126.282
Total gastos	432.741.702	305.184.909
Resultado (pérdida) del año	254.051.631	(38.896.052)

Nota 5 - Otros activos

Las cuentas otros activos al 31 de diciembre del 2008 y 2007, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activos Intangibles Netos	2.571.306	3.511.288
Depósito en garantía	281.504	341.504
Total	<u>2.852.810</u>	<u>3.852.792</u>

Nota 6 - Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2008 y 2007, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Garantía de juicio	2.638.763	2.638.763
Asociación Productores General	177.047	177.047
Proyecto 44-G-03	175.000	175.000
Transitorias	861	---
Soluciones Biológicas	17.545	16.000
Sur- Sur	2.140.910	8.898.079
Proyecto Micro-Crédito	8.715.888	---
Cobros Judiciales	1.368.831	---
Dalice Jiménez Quesada	150.000	---
No Reembolsable-Primer Foro	1.853.839	---
Empleados	219.838	10.000
Total	<u>17.458.522</u>	<u>11.914.889</u>

Nota 7 - Cartera de Crédito

Los préstamos que otorga la Fundación van destinados a todas aquellas personas físicas y jurídicas que cumplan los requisitos básicos para la aprobación de los créditos que clasifiquen dentro de los productos para los cuales se destinaron los recursos (Turismo sostenible, Equidad de género, Tecnología limpias, Agricultura sostenible).

Los préstamos otorgados por la Fundación proviene del Reino de los Países Bajos, asimismo Fundecooperación firmó un contrato de Fideicomiso con el Banco Interfin en la actualidad Banco Scotiabank para incrementar su capital de trabajo y así satisfacer las necesidades de crédito de los clientes de Fundecooperación. Al 31 de diciembre del 2008, los préstamos otorgados por la Fundación, según la fuente de financiamiento y la tasa que estos devengan se detallan a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Créditos Vigentes	488.809.398	450.909.672
Créditos Vencidos	307.298.098	---
Intereses por Cobrar	43.335.832	12.594.872
Estimación Cartera de Crédito	(47.129.087)	---
Total, neto	<u>792.314.241</u>	<u>463.504.543</u>

Nota 8- Inversiones en Valores

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2008 y 2007 se compone de la siguiente manera:

Período 2008:

Colones

<i>Emisor</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Tasa de Interés</i>	<i>Saldo al 31/12/2008</i>
Scotiabank	Inversión a Vista	---	5.534.155
Scotiabank	Inversión a Vista	---	1.678.492
Mercado Valores	Fondo Cerrado	---	98.658.242
Scotiabank	Inversión a Vista	---	499.751
Total colones			<u>106.370.640</u>

Dólares

<i>Emisor</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Tasa de Interés</i>	<i>Saldo al 31/12/2008</i>	<i>Validación al 31/12/2008</i>
Scotiabank	Inversión a Vista	---	\$ 2.139	1.176.682
Mercado Valores	Fondo Cerrado	---	\$ 72.322	40.704.443
Mercado Valores	Fondo Vista	---	\$ 75.766	42.642.614
Scotiabank	Inversión a Vista	---	\$ 20.082	11.085.712
Banco Central	C\$A10	7.75%	\$ 110.000	60.510.010
Dif. Cambiario		---		214.504
Total dólares				<u>156.333.965</u>
				<u>1.900.663.190</u>
Fideicomiso Sur Sur				
FDF Holanda				<u>105.596.815</u>
Total de inversiones				<u>2.268.964.610</u>

Período 2007:

Colones

<i>Emisor</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Tasa de Interés</i>	<i>Saldo al 31/12/2007</i>
Scotiabank	Fondo inversión	---	29.475.350
Mercado Valores	Fondo Cerrado	---	52.678.486
Mercado Valores	Fondo Potencia	---	49.684.244
Scotiabank	Fondo inversión	4.18%	487.172
Scotiabank	Fondo inversión	4.18%	140.502
Total colones			132.465.754

<i>Emisor</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Tasa de Interés</i>	<i>Saldo al 31/12/2007</i>	<i>Validación al 31/12/2007</i>
Scotiabank	Fondo inversión	5.12%	\$81.095	40.242.429
Banco Central	C\$A 10	7.75%	\$110.000	54.475.300
Banco Central	Valor de mercado	---	\$6.235	3.087.660
Scotiabank	Fondo inversión	3.26%	\$19.797	9.804.243
Scotiabank	Inversión a Vista	---	\$262.359	129.928.325
Scotiabank	Inversión a Vista	---	\$1.001.860	496.151.197
Scotiabank	Inversión a Vista	---	\$132.123	65.431.134
Total dólares				799.120.288
Total de inversiones				931.586.042

Nota 9- Caja y Bancos

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2008 y 2007 se compone de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Efectivo	200.000	100.000
Banco Nacional de Costa Rica ¢181497-9	2.616.060	11.142.051
Banco Nacional de Costa Rica \$609648-1	(9.842)	1.449
Banco Nacional Costa Rica-Microcrédito	(318.465)	---
Banco Scotiabank colones Cta. ¢312269500	1.161.653	---
Banco Scotiabank dólares Cta. \$312269501	(805.851)	---
Total	2.843.555	11.243.500

Nota 10 - Fondos Especiales

Los fondos manejados por la Fundación al 31 de diciembre del 2008 y 2007, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cuentas por pagar	13.254.727	31.123.492
Fondos comprometidos	1.365.653.163	1.659.690.123
Fondos Sur Sur	1.900.663.190	---
Total	<u>3.279.571.080</u>	<u>1.690.813.615</u>

Nota 11 - Saldos de los Fondos Acumulados

Los saldos de los fondos acumulados al 31 de diciembre del 2008 y 2007, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Superávit Patrimonial	43.746.169	43.746.169
Superávit Acumulado	364.192.450	337.965.975
Superávit del año	27.556.926	27.339.980
Total	<u>435.495.545</u>	<u>409.052.124</u>

Nota 12 - Retenciones y Provisiones por Pagar

Las retenciones y provisiones por pagar al 31 de diciembre del 2008 y 2007, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Aporte obrero	2.512.909	1.551.984
Provisiones	13.449.100	9.476.390
Total	<u>15.962.009</u>	<u>11.028.374</u>

Nota 13- Convenios

A. Antecedentes

En la consulta periódica de políticas que se realizó en el marco del Convenio Bilateral para el Desarrollo Sostenible entre la República de Costa Rica y los Países Bajos, celebrada el 24 de diciembre de 1996, las delegaciones de ambos países reconocieron la necesidad de implementar un enfoque programático que propicie una más clara orientación en el uso de los recursos, en forma más coherente y con mayor impacto. Estas recomendaciones fueron aprobadas en la reunión de las Comisiones Mixtas celebrada el 24 de junio de 1997 e implementadas en sus aspectos operativos durante el Seminario de los Mecanismos Nacionales, realizado entre el 08 y el 12 de setiembre de 1997. Posteriormente, han sido adecuadas a los lineamientos establecidos por la Ministra de la Cooperación Internacional del Reino de los Países Bajos, de común acuerdo con su Embajada en Costa Rica.

El 03 de julio del 2004 en el marco del Convenio se firmó el Contrato de Contribución Fundecooperación CR013303, entre el Ministerio de los Países Bajos para la Cooperación al Desarrollo y la Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible, con el propósito de llevar a cabo los programas, el plazo establecido para la ejecución de los programas es del 01 de abril de 2004 al 31 de marzo del 2007. El cual fue enmendado mediante el “Primer Addendum Contrato de Contribución Fundecooperación CR013303” para la creación de un Fideicomiso con el Banco Interfín, S.A. (Ver nota 4).

Los cuatro programas temáticos a ejecutar se detallan a continuación:

1. Manejo Ambiental y Tecnologías Limpias

Ayuda a reducir la contaminación de las actividades productivas, con ello se mejora la calidad de las condiciones laborales, se mejora la salud al llevar los desechos a rellenos sanitarios, con la transformación de desechos en abono orgánico se mejoran las condiciones del suelo y la dieta alimentaria, evitando la descarga de desechos en ríos y mares se mejora la actividad pesquera y los consumidores ingieren productos menos contaminados. Empresas de manejo de desechos y abonos orgánicos han creado nuevas fuentes de empleo.

2. Turismo Sostenible

La industria sin chimeneas ha sido una de las principales fuentes de ingresos del país, en este tema se ha garantizado el acceso de grupos no tradicionales mejorando con ello la calidad de vida de las comunidades, manteniendo la protección del ambiente.

3. Desarrollo Agrosilvopastoril

Mejora la calidad de vida de pequeños productores, mediante procesos de organización, gestión, capacitación, comercialización e industrialización de productos agrícolas, pecuarios y pesqueros. Actividades puntuales como instalación de invernaderos controlados y validación de sistemas de producción agrícola, han creado nuevas fuentes de empleo, mejor calidad de los productos y mayores ingresos, incluyendo actividades de exportación de productos como café, flores y frambuesas.

4. Equidad de Género

Actividades puntuales dirigidas al sector de la población donde se concentra la mayor parte de la pobreza. En Costa Rica la quinta parte de los hogares están jefeados por mujeres, la experiencia ha demostrado que al elevar la condición de una mujer mejora la condición de la familia. Además de nuevas fuentes de empleo, proyectos como el Parlamento de Mujeres, dio origen a la creación de la Comisión Permanente de la Mujer en la Asamblea Legislativa, a la cual las mujeres piden una rendición de cuentas sobre las propuestas presentadas y le dan seguimiento a la agenda parlamentaria.

INFORME SOBRE EL CONTROL INTERNO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Administrativa de la Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible

Hemos examinado los estados financieros de la Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2008. Estos estados financieros son responsabilidad de la Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría se practicó con base en las normas internacionales de auditoría y las directrices de auditoría prescritas por el Reino de los Países Bajos. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de que los estados financieros no contienen errores significativos

En la planeación y realización de nuestra auditoría de los estados financieros de la Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2008, consideramos el control interno relacionado con la administración, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y no de proveer seguridad sobre el control interno.

La Administración de la Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible es responsable de establecer y mantener un control interno para ejecutar las operaciones. Para cumplir con esta responsabilidad, la administración debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios y los costos relativos a las políticas y procedimientos de la estructura de control interno. El objetivo del control interno es proveer a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos se encuentran protegidos contra pérdidas por disposición o usos no autorizados y que las transacciones se ejecutan de conformidad con la autorización de la administración y se registran apropiadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con la base de contabilidad que se describe en la nota 2 a los estados financieros.

Sin embargo debido a las limitaciones inherentes de cualquier control interno contable, errores e irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. Asimismo, la proyección de cualquier evaluación del control interno hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Para fines de este informe, hemos clasificado las políticas y procedimientos significativos del control interno en las siguientes categorías: 1) adquisición de bienes y servicios, 2) control y manejo de efectivo, y 3) información financiera.

Para las categorías de control interno antes mencionados, obtuvimos conocimiento del diseño, de las políticas relevantes y de los procedimientos existentes y verificamos que han sido puestos en práctica, evaluando el riesgo de control.

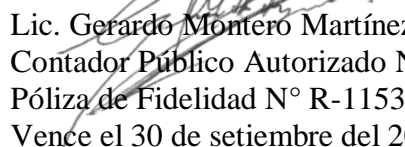
Nuestra consideración del control interno no necesariamente revela todos los asuntos que podrían constituir deficiencias significativas conforme a las normas internacionales de auditoría. Una deficiencia significativa es una condición en la que el diseño o funcionamiento de elementos específicos del control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en montos que podrían ser importantes en relación con los estados financieros auditados, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el cumplimiento normal de sus funciones.

Durante nuestra auditoría no se observaron deficiencias significativas sobre la estructura de control interno.

Sin embargo, observamos otros asuntos menores que hemos dado a conocer en un informe aparte en la carta de gerencia CG 1-2008 de fecha 12 de mayo del 2009.

Este informe ha sido preparado únicamente para información de la Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible. Sin embargo esta limitación no intenta restringir la distribución del mismo, el cual con la aprobación de las partes es un asunto de interés público.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS



Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado N° 1649
Póliza de Fidelidad N° R-1153
Vence el 30 de setiembre del 2009

San José, Costa Rica, 12 de mayo del 2009

“Exento de timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición de su artículo 8”.

***INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE
CLÁUSULAS CONTRACTUALES***

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Administrativa de la Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible

Hemos examinado los estados financieros de la Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2008. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados basado en nuestra auditoría.


Nuestra auditoría se practicó con base en las normas internacionales de auditoría y las directrices de auditoría descritas por el Reino de los Países Bajos. Estas normas requieren que nosotros planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de que los estados financieros no contienen errores significativos.

El cumplimiento con los términos del convenio y de las leyes y regulaciones aplicables es responsabilidad de la Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible. Con el objeto de obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos, efectuamos pruebas para verificar si la Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible, cumplió con los términos del convenio, las leyes y regulaciones aplicables.

Los resultados de nuestras pruebas indican que, con respecto a los rubros examinados, la Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible, cumplió en todos los aspectos importantes relacionados con los términos del convenio, leyes y regulaciones aplicables. Con respecto a los rubros no examinados, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que la Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible no ha cumplido en todos los aspectos importantes, con tales condiciones

Este informe ha sido preparado únicamente para información de la Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible Sin embargo, esta limitación no intenta restringir la distribución del mismo, el cual con la aprobación de las partes, es asunto de interés público.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS



Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado N° 1649
Póliza de Fidelidad N° R-1153
Vence el 30 de setiembre del 2009

San José, Costa Rica, 12 de mayo del 2009

“Exento de timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición de su artículo 8”.